



Providencia

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2780-OC

Señor (es) : LOGISTICA INTEGRAL SPA Providencia, 20/11/2018
Dirección : SUCRE 2560 ÑUÑO A Rut : 76.475.899-4
Cargo Contable : 40048 FARMACIA COMUNITARIA (40048)
Código Presupuestario : 5152904 Cargo Prog : 4001001 SALUD
Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS
Fecha de creación : 20/11/2018 -- Fecha de despacho : 27/11/2018 N° Pedido 1768 N° Solicitud: 112 - 40048

Datos Entrega: Atención Sr. NICOLE ONDO Teléfono: 227064301
Dirección de despacho : AV. SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
3	COLUMNA MEDICAL BOX 100M2-MODELO V MUEBLE DE MEDICAMENTOS INCLUYE CAJONERAS. SEGUN COTIZACION 256E-2018 APROBADO EN ACTA 50 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2018	3.700.000,00	11.100.000
			
<p>Son: DOCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS .-</p> <p>Observación: MUEBLE DE MEDICAMENTOS</p> <p>Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>		NETO	11.100.000
VºB/ Dirección		DESCUENTO	555.000
		NETO FINAL	10.545.000
		I.V.A	2.003.550
		TOTAL	12.548.550

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : RS ")

Página : 1 de 1